El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 1,510—MONTEVIDEO, VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1834—PRECIO 6 Vintenes.

EL UNIVERSAL

☞ Se publica diariamente en su Imprenta Calle de San Pedro No. 9

☞ En esta CAPITAL, se vende en el mismo establecimiento. En la calle de Sn. Miguel esquina del relox.—En el almacen de D. Manuel Fernandez, Calle de S Carlos No. 38; en la tienda de D. Agustin Sallandrose Calle de San Pedro No. 185, en la libreria de D. Jayme Hernandez, saecde San Gabriel núm. 63 y en la tallquna calle de San Felipe bajo de los laico del Dr. D. Lucas Obes.

EN LA AGUADA.

En la tienda de D. Francisco Gutierrez.

Se hallará tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de Campaña en los parajes siguientes :—

EN CANELONES.

En casa de Don Rafael Amengual.

SAN JOSE,

En la de on José Rios.

COLONIA,

En la de D. Francisco G. Sandivar.

SORIANO,

En la de Don Fernando Grané

PAISANDU,

En la de D. Salvador Vidal y Barceló.

CERRO-LARGO,

En la de Don Ceferino Farias

DURAZNO,

En la de Don Joaquin Araujo.

MALDONADO,

En la Administracion de Correos

SAN CARLOS,

En la de D. Elias Tomás Silva.

MINAS,

En la de Don Gregorio Bustamante.

ROCHA,

En la de D. José M. Gomez Arboleya.

FLORIDA

En la de Don Pedro Varela.

PORONGOS,

En la de Don Francisco Sellanes

SANTA-LUCIA,

En la de Don Mariano Vera.

COLLA,

En la de Don Manuel Yedra

VACAS,

En la de Don Manuel Rodriguez,

SAN-SALVADOR,

En la de Don Antonio Loaces.

MERCEDES,

En la de Don Mariano Capdevila.

SALTO.

En la de Don José Canto.

ALMANAQUE

Viernes.—San Leoncio.

Sol sale á las 6 11 m., se pone á las 5 49.

FASES DE LA LUNA.

En el mes de Septiembre.

NUEVA, el dia 3, á las 11 y 27 minutos de la mañana.

CRECIENTE, el dia 10 á las 2 y 38 minutos de la mañana.

LLENA, el dia 17, á las 7 y 35 minutos de la noche.

MENGUANTE, el dia 25 a las 11 y 10 minutos de la noche.

CORREOS

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

De Buenos Aires para los pueblos del interior.

Para la carrera de Chile 16 de cada mes

Para la de Santa Fé el 19

Para la del Perú el 2 26,

AVISO OFICIAL.

MINISTERIO DE HACIENDA

Montevideo Septiembre 10 de 1834

El Gobierno ha dispuesto poner en remate la Escribania del Juzgado ordinario de esta capital, por cuenta de quien corresponda, y esperar las propuesta que se hagan por el término de quince dias contados desde la fecha: lo que se anuncia al público.

Se han perdido,

DEL pastoreo el 7 de este 20 bueyes con las marcas que se hará constar. El que los haya recogido, entregándolos en la quinta del coronel D. Bartolomé Quintero, dando aviso, será bien gratificado. set 10

ESTERIOR.

ESPAÑA.

Circular á los Embajadores y Agentes Diplomaticos del Gobierno Español cerca de las Cortes extranjeras.

"Como es importantisimo á la reina nuestra soberana, que en los paises extrangeros se forme una idea exacta del aspecto que en estos instantes presenta la Nacion para disipar los errores que podria esparcir el espiritu de partido, la mala fé ó el interes personal, S. M. la reina me ordena invitaros á dar la mayor publicidad que sea posible á los hechos y á los documentos que ponen en evidencia la marcha faborable q' toma cada dia la causa del trono lejitimo, y de la nacion que funda sobre el su salud y sus esperanzas.

"La lucha en Portugal terminada en el espacio de un mes de un modo tan glorioso para las armas de España; al mismo tiempo que la conclusion en Londres del tratado del 22 de Abril último, que, por la union de los exfuerzos delos dos reinos de la Peninsula y la cooperacion eventual de dos naciones tan poderosas como la Inglaterra y la Francia disipó de un solo golpe las ilusiones del partido de la usurpacion; las bandas de facciosos vencidas en todas las provincias (excepto las Provincias Vasquas y la Navarra); la milicia urbana, numerosa y llena de entusiasmo, organizada en todas partes; la última campaña del ejercito acabada como por encanto; las tropas que regresan de Portugal, no menos disciplinadas que aguerridas, ardiendo en deseo de unirse á sus compañeros de armas, los valientes del Norte, para extinguir la guerra civil: tal es el estado que presenta la causa de la reina nuestra soberana bajo el punto de vista militar.

"Bajo el punto de vista politico, su situacion no es menos satisfactoria. En medio de la agitacion que produce siempre en los espiritus toda guerra civil, la insurreccion, de alguna provincia y los inutiles esfuerzos para sublevar las otras; se han mantenido el buen órden, la obediencia á las leyes, y el respeto á las autoridades lejitimas; almismo tiempo el partido de la usurpacion está vencido, y vemos elevarse el magnifico edificio de las antiguas leyes de la monarquia, sin que el Estado se resienta de las commociones y oscilaciones que ha esperimentado, sin que el gobierno sea obligado á recurrir â medidas de excepcion, ó á cargar á los pueblos con una contribucion extraordinaria. Lejos de eso la seguridad del momento y la confianza del porvenir son tales que el crédito del Estado se ha elevado á un punto desconocido antes de ahora.

Hasta hoy se han encontrado recursos para hacer frente á los gastos que las circunstancias exigian imperiosamente; y la nacion, que procede en este momento á la eleccion de sus diputados, espera hallar en la próxima reunion de las córtes nuevas garantias de órden y de estabilidad. Estos hechos de pública notoriedad que responden victoriosamente á tantos cálculos erroneos, tantas predicciones siniestras y tantas imputaciones calumniosas, deben servir para ilustrar la opinion pública sobre una materia tan importante. Yo cuento que bajo este respecto vos justificareis con vuestro zelo la confianza de S. M. Dios guar. de &. Palacio 21 de Junio de 1834.

Martinez de la Rosa.



MONTEVIDEO.

VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1834

Entre las noticias de mayor interés que contienen los periódicos franceses por l' *Hirondelle*, consideramos dignas de preferencia las que siguen, reservando la publicacion de otras varias para los números proximos.

Habiendo el embajador de los Estados Unidos cerca de la corte de España dirigido al ministro de Relaciones exteriores una nota invitàndolo à abrir negociaciones que tendrian por objeto el reconocimiento por el gobierno español de los nuevos Estados de América del Sud; la respuesta del Sr. Martinez de la Rosa datada el 12 de Junio último termina asì.

"S. M. la reyna que, en el gobierno de esta monarquia es guiada por los principios de una politica liberal é ilustrada, desea que esa cuestion sea resuelta, y en consecuencia S. M. me ha autorizado á comunicar á los agentes diplamàticos españoles en las côrtes extrangeras, especialmente à los de París y Lôndres las instrucciones necesarias para que en el caso de que se presentasen algunos comisionados (de aquellos Estados) con poderes é instrucciones que por su naturaleza ofrezcan á la España un arreglo equitativo y honorable, puedan dar á esos Comisionados todas las garantias y facultades que puedan desear, con la seguridad de que hallaran à S. M. animada de las mejores disposiciones. S. M. me ha autorizado al mismo tiempo para hacer à V. E. esta declaracion franca con el fin de que la comuniqueis á vuestro gobierno en respuesta al deseo q'expresa de ver decidirse prontamente esta cuestion interesante; y como S. M. está convencida, despues de haber consultado sus setmientos personales, sin descuidar los consejos de una sana política, que nada le serà mas fácil que efectuar una reconciliacion entre partidos, que bajo todos respetos pueden considerarse como hijos de una misma familia, desde luego que se aproximen, y S. M. espera que tan pronto que se entablen negociaciones con sinceridad y buena fé se realizaràn plenamente una reconciliacion y un arreglo ventajoso á las dos partes."

Tengo el honor &.

(firmado.) MARTINEZ DE LA ROSA.

Madrid 28 de Junio de 1834.

"La Cólera que habia arrojado ya con tanta precipitacion á la reyna de Aranjuez, acaba de poner en completa derrota à la corte y al gobierno, Ese terrible mal despues de haber atravesado la Sierra Morena saltando del Guadalquivir al Tajo se halla actualmente á las puertas de Madrid, ó dentro ya mas bien, pues ayer he visto el cuerpo de una muger què muriô mientras la transportaban de su casa el hospital y à la q' abandonaron en la calle los conductores sorprendidos de espanto.

La reyna ha tomado de nuevo la fuga: esta noche salió para S. Ildefonso (la Granja) con sus dos hijas; la menor de ellas sufre de dolor de entrañas, enfermedad tan general en este momento en Madrid que puede decirse que la mitad de la poblacion està atacada. Dos Ministros, Martinez de la Rosa y Garely han seguido à la reyna, y todos los embajadores estàn enpaquetando à toda prisa sus equipajes para tomar tambien el camino. Parece que no es solamente en S. Ildefonso à donde la reyna piensa refugiarse; segun se dice debo ir á habitar una casa aislada situada dos leguas mas distante, que llaman Rio Frio. Allí dicen que se rodeará de un cordon de tropas sin dejar acercar alma viviente. Esto es llevar á un extremo ridiculo el temor de la muerte. Casualmente todos los médicos del palacio son del sistema contagionista, y sus consejos, de acuerdo con los del miedo son los que hacen tomar todas esas medidas. Lo cierto es que 24 horas despues dó la llegada de la reyna so và a cortar toda comunicacion entre Madrid y su residencia. Los que no hubiese llegado en ese intervalo serân inevitablemente rechazados bien sea un embajador bien un infante.

Uno podria concebir que terror, que confusion, y sobre todo que desconten to reynan en Madrid. Todo el mundo huye ó se apronta â huir; hoy á las 2 de la tarde habia solicitudes para nueve mil pasaportes. Los què quedan se indignan, y en la "Puerta del Sol, no se oyen sino amenazas violentas. Los unos dicen que las cortes serân prorogadas: otros que serán ràunidas en Segovia; nada sin embargo es cierto por ahora. Los ministros que quedan en Madrid, entre otros el Conde de Toreno están decididos á hacer de modo que no obstante la ausencia de la reyna, el gobierno subsiste en la Capital y que los negocios públicos sigan su curso. Nada será alterado respecto de la época y lugar de la reunion de las Có tes, y si la Regente no se atreviese á presentarse en persona la apertura se hará por Comision. Lo que hai es que los proceres que son gentes ricas se huiràn por causa del Colera, y será dificil hacerlos venir para aquel acto.

(*Corresp del National del* 8 *de Julio.*)

Id. Junio 27. El Gobierno acaba de recibir la noticia de que las negociaciones entabladas en Londres con el Infante D. Carlos se han frustrado. El Embajador Florida Blanca estaba encargado de ofrecerle en nombre del Gobierno Español una pension de 150,000 pesos fuertes bajo la condicion de que renunciaria voluntariamente á sus pretendidos derechos, reconoceria, los de la reyna su sobrina y juraria no turbar la paz de la Peninsula ni adentro ni en el exterior. D. Carlss ha rehusado la pension; en el palacio toman esta noticia con disgusto; pero el público debe alegrarse por que son 150,000 duros ganados al año.

Id. Junio 29. La reyna! despues de haber llegado á San Ildefonsó ha enviado órden de rehusar pasaporte para su residencia; y todas las personas que han salido ya para allí harán una cuarentena de 8 dias en Nava Cerrada. Entretanto no se ha manifestodo aun en Madrid ningun caso de cólera. El Infante D. Francisco permanece en el Palacio.

—El General Rodil fuè destinado para ir á Navarra á terminar la guerra civil con un ejercito de 10,000 hombres, que el 24 de Junio estaba ya en marcha para su destino.

—Los insurgentes de las proviacias Bascas no quieren creer todavia la salida de D, Carlos para Inglaterra, pero es probable que antes que Rodil llegue se hayan convencido de ella, no obstante los esfuerzos que hacen sus partidarios para desmentirla, y es probable que se disuelva una faccion que ha tomado su nombre como la única divisa y objeto de su rebelion.

—Parece que las elecciones primarias en las 2 Castillas, Aragon y la Mancha han recaido en los antiguos liberales; pero se teme que en Valencia, Andalucia, Extremadura y Galicia suceda al contrario.

—La situacion de Portugal despues de la guerra civil esta mas deplorable que puede imaginarse: los campos es àn incultos; las aldeas arruinadas y abandonadas. Este pueblo desgraciado es el que vá á pagar en un pais extrangero una pension millonaria al indigno D. Miguel por la sola razon de haber nacido en uua cuna real.

—Una carta de Bologno fecha 27 de Junio inserta en el *National* da un caracter de realidad á los rumores que han circulado ya sobre un cambio de politica y de principios en el gobierno de Napoles. Los acontecimientos decisivos de España y Portugal y la convocacion de cortes en uno y otro reino han electrizado el espiritu público en la mayor parte de los Estados de Italia. Se hablaba en los cafes sobre la necesidad de seguir aquellos exemplos y una nueva era de persecucion y prisiones empezaba con este motivo á desplegarse por parte de las autoridades.

FRANCIA. Las elecciones han sido ganadas con exceso por parte del Ministerio.

—En Tolon ha tenido lugar una escena sangrienta el dia 29 de Junio entre un regimiento de linea y la tropa de marina que empezó por algunas quimeras particulares y vino á resultar en un combate general. El 30 se restableció el órden

La *Gazette des Tribunaux* dice,

La constitucion y la nacionalidad Belgas estan amenazadas de morir suavemente. El Rey anda viajando y la representacion esta vacante por falta de representantes.

EGIPTO. Ibrahim Pacha acaba de condenar al Gobernador de Nazareth á trabajar por un año en las fortificaciones de Acre por haber tenido un dificit de 6000 pesos en sus cuentas.

INGLATERRA, *Julio* 5. La renovacion del *bill* de coercision relativo á la Irlanda no sufrirá ninguna dificultad. Sin embargo Lord Durham aunque persuadido de la inutilidad de su oposicion, por honor á sus opiniones politicas ha creido beber protestar contra esta medida.

—Se lee en el *Courier* ingles lo que sigue

"Tenemos motivo de creer, aunque no podamos asegurarlo, que el general español Moreno (1) sabiendo la repulsa hecha por el Gobierno apesar de la solicitud de D. Carlos de prometer su proteccion á todo individuo de su sequito acusado de grandes crimenes ha abandonado secretamente á Londres el viernes último dirijiendose á Hamburgo.

El *Sentinelle des Pyrennes* dá entre las últimas noticias de España lo que sigue.

"500 facciosos con sus armas se han presentado voluntariamente al Brigadier Iriarte, y han sido indultados.

En la Coruña se esperaba al General Mina de un dia á otro.

—El *Breton* de Nantes dice con referencia â cartas de New York de Mayo 29:

"La repulsa de la ley de los 25 millones de indemnizacion, en las Cámaras de Francia ha sido mirada en Estados Unidos con indiferencia. La conducta del ministerio frances ha sido tal que no deja lugar á sospechar su mala fé; y los hombres ilustrados de Estados Unidos conocen que un año de dilacion

---

(1) *El que hizo fusilar al General Torrijos.*

despues de 20 de reclamaciones es una circunstancia insignificante, y estan muy distantes de pensar In un acto de hostilidad comercial.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Cuando quiera que un hombre recibe una injuria, y por su naturaleza y la persona que se la infiere no puede tomar otra clase de satisfaccion, toma la que le proporciona la publicacion por la prensa del hecho y sus circunstancias. Esta es mi posicion, y Vd. tendrá la bondad de insertar en su apreciable periódico la siguiente exposicion.

El dia 31 del pasado hubo una riña de gallos que segun la conciencia de personas integras é imparciales fué mal ganada, y con este motivo hubo demanda sobre la apuesta ante el Sr. Géfe Político de este Departamento. El principal interesado llevó sus testigos, pero á penas nos presentamos, el dicho Gèfe fijándose en mí al parecer, dijo: *Vd. trae en su compañia un sujeto que debia estar en la Cárcel y merecia un balazo*, con otra porsion de insultos impropios de los labios, no digo de una persona constituida en dignidad, pero aun del mas vulgar de los hombres. Al principio como no nombró persona, y eramos dos los testigos que llevaba el demandante, ni el otro ni yo recibimos el últraje como esclusivo, cada uno creia que no era á él: pero despues recordando especies vengo á inferir que lo há dicho por mí, pues hemos tenido con el Géfe algunas pequeñas altercaciones que habrán producido en él ese sentimiento poco noble y que lo hizo proferir así.

Ignoro cuales sean esas acciones ó hechos de mi comportacion social que merezcan nada menos que la cárcel, ô el patibulo, y es estraño que un criminal así, viva impune, y se haya substraido del poder de los Magistrados, teniendo un Géfe Político que está encargado de depurar la sociedad de hombres perniciosos: parece que este modo de producirse del Sr. Géfe es uno de aquellos accesos de genio, mas bien que la expresion de un convencimiento cierto de que el individuo que tenia por delante era un hombre perjudicial, por que de nó ¿á que insultarlo y tolerar su impunidad? ¿porque abusar asi de la posicion de Juez, y pretender una humillacion tan injusta? El Magistrado tiene la atribucion de correjir al delincuente; pero con las penas que la Ley ha impuesto y por los tramites que ella ha establecido. Lo prueba bien la razon y la Ley, y lo reprehenden la educacion y la civilidad.

Entretanto, Sr. Editor, el Sr. Géfe ha insultado á un hombre de bien que en su larga residencia en este país ha dado pruebas uniformes é inequivocas de su honrradez, y testigos de ecepcion, sujetos en nada inferiores al mismo Sr. Géfe, le harian ver que por mi modo de conducirme en mis negocios, y la manera de portarme en todas circunstancias, merezco un buen lugar entre los hombres decentes, lejos de tener merecida la Càrcel.

¿Tiene el Sr. Géfe conciencia de lo contrario? Manos á la obra, levante las pruebas, proceda á llenar sus deberes: mas entretanto no ataque al hombre indefenso, ni al que ocurre ante su Tribunal á llenar una obligacion cualquiera que ella sea.

Pero si carece de estos pruebas, si sus injurias son las licencias de su genialidad, aprenda á reprimirlas, y á no aparecer como enemigo irreconciliable cuando debe ofrecerse como juez impasible.

Montevideo, Septiembre 4 de 1834.

(garantido) EL DE LA CARCEL.

Sr. Editor del Universal.

Hemos leido en su apreciable diario N ° 1505 el informe que el Consejo de Higiene Publica hace al Gobierno, relativo á la visita de las Boticas; y con sorpresa hemos visto que el Sr. Chouciño ha firmado qual miembro del mismo Consejo. ¿Serâ verdad que haya obtenido esta distincion? ¿Será acaso para recompensarle del eminente servicio que acaba de prestar en esta capital? ?Si es asi, merece aun mas, y al Publico de Montevideo está ya al cabo de sus talentos y de sus servicios en la materia, á lo menos asi lo creen.

(garantido) *Unos Parientes*

ADUANA.

Carga que se efectuó el dia 9.

Bergantin americano "Velocity,"
200 cueros vacunos
Bergantin frances "Isidoro,"
400 cueros vacunos
Bergantin ingles "Amelia,"
300 cueros vacunos
640 id. de bagual
1 fardo de cerda

Descarga de la misma fecha:

Bergantin brasilero "María,"—Don Francisco da Costa Lima,
130 sacos fariña
13 barricas de café
Bergantin ingles "Libely,"—Señores Stanley Black y Ca.,
687 barricas fierro
100 lios de id.
Bergantin ingles "Tomas Dempsey," SS. Hall Dutton y Ca,
69 barricas cerveza
21 dichas alquitran
35 bolsas salitre
Deposito,
1 baul } efectos
11 cajones }
Paquete nacional "Rosa,"—A varios.
3 bultos muebles
1 dicho con una guarnicion
Bergantin americano "Margarita,"—D. Fernando Nebel,
1 pieza arpillera
1 barrilito almidon } muestras
1 canasto ginebra }

DESPACHADO EN LA ADUANA

Dia 11.

á D. Manuel Gradin,
63 frasqueras ginebra
1 pipa idem
á D. José P. del Valle,
1 pipa caña
á D. Francisco Morales,
1 cajon sombreros
á Lafone, Wilson y Ca.
7 cajones listados
1 id pañuelos de id
3 barricas zapatos
á D. Diego Calvo,
2 cajones zarazas
á D. Francisco Serna
2 cujas, 1 fardo cotines
á D. Isidro Osorio,
1 petaca botun en pasta
á D. Bernabé Carabia
1 cajon arandelas
á D. A. Audifre,
2 cajones con rasetes, terciopelos, crespones, flores, broches, abanicos y chales merinos
á D. Francisco Farias,
8 baules zapatos
8 id perfumería
á Rennie, Macfarlane y Ca.
3 fardos zarazas
1 cajon muselinas
3 fardos listados
1 cajon zarazas de colcha
1 id pañuelos de algodon y gorros de lana
2 id listados
1 fardo id
1 cajon madras
1 id irlandas
á Hall, Dutton y Ca.
6 baules zapatos
á Laclavery
1 cajon polvos para pinturas
1 id papel para confiteros y libros en blanco
1 baul botones para chalecos y camisas, carabanas, evillas y làmparas de cobre
1 cajon de làmparas
1 id mandiles, lámparas, carabanas y broches
3 cajones agua de Colonia
1 id esponjas
2 id tisa
1 barrica tachos de cobre
1 cajon embudos de vidrio
1 cajoncito carabanas
5 barriles semilla de lino
1 cajoncito géneros de seda
2 paquetes libros de música y tiradores de cômoda
11 cajones sombreros
á D. Pablo Duplessis
1 cajon pañuelos de seda, felpa de id y botones
a D. Juan Gowland,
2 barricas clavos
1 fardo bayetas para forros
2 cajones botas
1 fardo zarazas
6 cajones pañuelos de espumilla
1 id gèneros de lana
50 rollos esteras

MARITIMA.

ENTRADAS.

Dia 11.

Bergantin goleta nacional *Eccehomo*, de 44 toneladas, patron Pelegrin Catalá, salió de Paisandú, consignada á D. Pablo Ramon, con—
1400 cueros vacunos secos
500 id. id. salados
200 id. de bagual
51 barricas sebo
125 arrobás de grasa
30 carradas de leña

Bergantin argentino *Jimeno*, de 200 toneladas, capitan Luis Burnester, consignado á los SS. Davison y Ca, saliô de Buenos Aires el 7 del corriente, con—
1260 fanegas de sal de Patagones

HAN ABIERTO REGISTRO.

Dia 11.

Bergantin brasilero *María*, su capitan Agustin Rodriguez García, para Santa Catalina, por D. Francisco da Costa Lima.

HAN CERRADO REGISTRO.

Dia 11.

Bergantin brasilero *Catalina*, su capitan José Bautista de Sally, para Pernambuco, por los SS. Capsrro y Castro, con 500 quintales carne seca

AVISOS NUEVOS.

AVIS.

Consulat de France á Montevideo.

DES renseignemens sont démandés par le Ministère des Affaires Etrangères de France, sur le nommé
J. M. Berthelier.

Des renseignemens particuliers sont demandés sur le sieurs
Léon Boissié.
Morel, tonnelier. set 12

AVISO.

Consulado de Francia en Montevideo.

EL ministerio de Relaciones Estrangeras de Francia, pide noticias de la persona llamada
J. M. Berthelier.

Tambien piden algunos particulares, noticias de los señores
Léon Boissié.
Morel, tonelero. set 12

Aviso Interesante.

SE vende vino carlon de superior calidad al infimo precio de dos y medio y tres reales el frasco, en la calle de San Luis No 4, casa de D. José Doval, frente á la *Imprenta de los Amigos.* Sep 12

Interesante.

POR ausentarse su dueño, se vende una pulpería mui acreditada, y de corto principal: un terreno en la calle del Porton de 20 varas de frente y 50 de fondo; una finca grande en la calle de San Ramon. En la calle de San Joaquin No 37 darán razon. Sep 12

AVISO DEL UNIVERSAL.

EL anuncio que apareció en este diario el Martes último atribuido á D. Manuel Irigoyen, resulta ser apócrifo; y se supone que ha sido introducido en esta oficina maliciosamente para buscar en su publicidad un deshogo personal contra aquel individuo. set 12

AVISO.

QUIEN desée comprar un BOTE, ocurra á la calle de San Miguel Número 37. Sep. 12

Se fleta para cualquier puerto, con preferencia á Norte-América.

El muy velero bergantin americano "J. A. ROBB," capitan BENNET, de porte de 273 toneladas; es buque de primera clase, y tiene solamente tres años de construido, forrado y clavado en cobre. El que guste fletarlo puede verse con su consignatario
DIEGO NOBLE,
ó con su capitan á bordo. s 12

PARA EL RIO JANEIRO.

Saldrà á fines de este mes, el bergantin brasilero "*Vencedor Feliz*," admite carga y pasageros (para lo que tiene buenas comodidades). Para tratar ocúrrase à su consignatario en casa de D, Domingo Vazquez. set 22

BARATILLO.

HAY á venta en la calle de San Luis y en el almacen al lado de D. José Bejar, — harina superior á 12 rs. la arroba, yerba Cangosú muy regular á 14 rs., agrio de naranja superior á 5$ el barril de carga, té perla á 14 rs. libra. set 2

Aviso á los curiosos.

SE vende la coleccion del Universal encuadernada, como igualmente el Correo, Registro Oficial, el Nacional, el Indicador, el Patriota, Investigador, y otros periódicos redactados desde el año 29 hasta el presente. La persona que guste alguna de dichas colecciones se aproximará á tratar con el dueño de ellas, que vive en la calle de Santiago No. 40, á espaldas de la casa de Comedia. set 12



POR LUIS BAENA.

En su casa calle de San Carlos No. 147.

El LUNES 15 del corriente se ha de vender precisamente á la mejor postura un surtido de efectos de tienda franceses é ingleses á propósito para la estacion, cuyo pormenor consiste especialmente de
pañuelos de seda de todas clases
razetes de muy buenos colores
velos y esclavinas de punto
brines de hilo blanco asargados
muselinas para bolados y para vestidos de colores
botones de chaleco
abanicos, sombreros superfinos.
medias de seda y algodon
pañuelos de seda negros
id. de espumilla bordados
tiradores de seda, lonas
zarazas, cocos finos, gazas, brines
linoes lisos y bordados de blanco
zuecos calsados de todas clases
flores, vestidos de niño, gorros
irlandas, alemaniscos, peinetas
pañuelos de crespon y de algodon
listados, cocos de color, percales
lienzos, madrases, trues
bretañas de Francia
gros de Naples
guarniciones de cintas de gacilla
cinturones y cintas para id.
vestidos bordados, encages
pañuelos de cambray
máscaras, puntos, guantes
creas, telas de crin, perfumerías
agua de Colonia
corbatas de seda
cocos punzoes
paños de varias clases
zarazas de colcha
paños anchos, verdes y casimires
tafiletes, bocerros y marroquines, y otros muchos artículos. — (A las 11 en punto.)

AVISO AL PUBLICO.

Continúa el gran Baratillo de la Bandera blanca en la calle de San Carlos N. 38 de los siguientes articulos.

AZUCAR de la Habana superior á 6 vintenes lib. id. del brasil superior á 1 rl. lib. id. á 4 vs. id. á 3 vs. yerba misionera superior á 1½ rl. id. de id. á 6 vs. id. de Cangasú á 1 rl. id. á 4 vs. arroz superior á 4 vs. id. á 3 vs. id. á ½; fideos superiores á 7, 6, 5 y 4 vs. fariña á 2 vs. garbanzos superiores á 4 y á 3 vs. almidon de trigo superior á 1½ rl. lib. id. de mandioca docena á 3 rs. té perla superior á 15 y á 14 rs. lib. dicho imperial á 13 rs. café en rama á 1½ rl. id. molido á 3 rs. cebadiña inglesa superior á 1¼; jabon de españa à 1 y cuartillo id. americano á 6 vs. barra, id. de Sta. Fé á 7 rs. peso, jaboncitos de olor á 2 vs. tabaco paraguay superior á 6 rs, lib, dicho del Brasil en rama á 4 rs, dicho picado á 5 rs, vino del priorato superior á 1rl, cuarta, dicho á 4 vs. dicho de Burdeos superior á 2½ rs botella dicho moscatel á 3 rs. aguardiente de prueba superior á 2½ rs tarros de giniebra de olanda superior á 3 y cuartillo, aceite frances á 3 rs. limeta, id. á 2¼ orejones en panes á 1 y medio lib. id. en carozo á real y á 3 vs. pasas de ubas á 8 vs, lib, dichas de higo à 6 vs, nueces superiores á 3 rs, ciento, almendras id, á 1 y cuartillo peras secas á 1 y medio rl, lib, avellanas á 6 vs, ticholos finos 1 y medio real uno, galleta americana á 2 rs alpiste lb á 1 rl, quesos de Flandes superiores á precio cômodo, cigarros habanos de primera calidad, id. de 2.ª id. del Paraguay, id. de papel superiores, rapé de la princesa, id. macubá á precio acomodado, papel para cartas 1.ª calidad, id. de 2.ª id blanco, especies de todas calidades 2½, ají en rama 2 rs., plumas de patente, id. de 2.ª, lacar, obleas, lapiz, agua de Colonia á 4 vs., tarros de pomada á precio cómodo, cepillos para ropa, id. para calzado, zapatos para baile á 13 rs., id. á 12, id. de dos suelas á 11 rs. par, cola á uno y medio rs, lb, sedazos superiores á precio cómodo, escobas de maiz, de quina à 6 vs., corchos á 2 rs. ciento, escobas de palma á 4 vs., azafran de Castilla á peso onza, y muchos otros renglones que estarán de manifiesto á precios acomodados.

Tambien se encuentra de venta en el mismo almacen el *Universal*. ag 29

A V I S O.

BARATILLO en el hueco de la Cruz en una casa nueva frente la casa de la viuda de Sejas calle de San Francisco de azucar terciada del Brasil muy superior á ¾ lib. id. blanca á 4 y 5 vs lib. id. de la Habana á 6 vs. lib. tabaco negro á 2 rs. lib. id. superior á 2½ yerva del Rio Grande á ½ rl. á ¾ y 1 rl. lib. de Parnagua á 1 y cuartillo, misionera á 1¼ jabon á 1 rl. lib. id. español á 1 rl. vino moscatel superior en botellado á 2½ blla. azcite frances fino en botellas á 3 rs. id. superior en barriles á 2½; giniebra de Holanda superior á 3 y cuartillo botella; orejones de carozo á 4 vs. lib. id. en panes á 1 y cuartillo id. de pera á 1 y cuartillo lib. tarros de betun de lustre á 8 vs. uno; café en grano á 1½ lib. id. molido á 2½ rs. vino de Lisboa en botellado á 2 rs. botella; quesos de flandes recien llegados à 6 rs. arroz á ½ libra id. á 3 y 4 vs.; y otros varios articulos á precios comodos.

sep. 4.

SE VENDE,

UN negro sano y sin vicios, es un buen peon de albañil en razon de haberse ejercitado en esa clase de trabajo mucho tiempo: la persona que quiera comprarlo será impuesta de los motivos que hay para venderlo. Para tratar ocúrrase á la calle de Santiago No. 32 con D. Manuel N. Tapia, ó al escritorio de Francisco Moldes y Ca., calle de San Miguel No. 109. set 6

Se ha huido,

UN mulato llamado *Juan Mengoya*, de colór claro, pelo algo lacio, poca barba, bajito de cuerpo y delgado, es de campo: vá en calzoncillos con chiripá de poncho de apala, en mangas de camisa con un poncho de paño azul sin cuello, aforrado de bayeta verde. El que dé noticias de èl ó lo entregue en la tienda de D. Antonio Fariña, calle de San Gabriel No. 78, será bien gratificado. set 10

Sr. Editor del Universal.

Con motivo de aproximarse el aniversario del dia grande de la América me acuerdo que con motivo del aniversario de la Contitucion en el año de 1833 se trato de rifar un solar de propiedad pública para concurrir con su producto á los gastos de las fiestas constitucionales. Yo compré como cada uno de tantos una porcion de villetes y pagué por cada uno cuatro reales; pero se hicieron las fiestas y el solar no se rifó; se acabo el año y se pasó sin rifar; estamos en Mayo de 1834, y nada se dice á cerca de la rifa del solar: ¿podrâ informarme V. cuando se rifará, ó á lo menos decirme quien es el encargado ó encargados de ese negocio para pedirles el dinero que me tienen por allá si es que no piensan verificar la rifa? Me acuerdo tambien de que otros aficionados han hecho igual pregunta antes de ahora en su Diario Universal, y nadie les contestó sin duda por que no se insertó su remitido mas que una sola vez. Yo que deseo me conteste el que deba hacerlo, ruego á U. inserte el presente, dia á dia en alguna de sus columnas hasta que lo mande retirar, y le quedará agradecido su atento Servidor.

Un abonado.

Sr Editor del Universal.

Rio Janeiro, Agosto 1 de 1834.

MUI SR. MIO:

Tenga V. la bondad de anunciar en su acreditado periódico; de que cualquiera persona Nacional, ó extrangera que comprase alguna propiedad de bienes de Raiz, ó semobientes de mi pertenencia serán nulas, de ningun valor, ni efecto su venta y compras; mientras (despues de esta fecha) no remita poderes especiales para el efecto á persona de mi confianza como procurador bastante con Instrucciones.

Le quedará á V. muy agradecido.

Su seguro servidor.

Q. B. S. M.

Pedro Sarasqueta y Olave.

Aviso interesante.

SE desea comprar un buen campo que tenga de 12 á 16 suertes, siendo rincon cerrado ó casi cerrado, y tenga proporciones para un buen establecimiento, en la costa del Rio Negro ó en otro parage á gusto del comprador, y que esté libre de sombrado y sin intrusos.— Se compra igualmente los animales y establecimientos que hubiere por su justo valor: se dá la mitad al contado, y la otra mitad al plazo que se convenga.

Las personas que quieran aprovechar esta proporcion se dirigirán á D. Joaquin Viera Braga ó á D. Juan da Silva Figueira, calle de San Felipe, para tratar. set 9

EN LA CALLE DE Sn. JUAN No. 81, se venden,—

Zapatos de Sra. de marroquin á 5 rs. par;
Id. de varon de becerro á 5 y 6 » »
Id. de flequito para niños á 2½ » »
Id. de hombre abotinados á 2 ps. »
Id de Sra. de 2 suelas y con broche........ } á 1$ 2 rs.

set. 6

AVISO.

EL martes 2 del corriente como á las nueve de la mañana en las inmediaciones del saladero nombrado de Seco fué encontrado un negrito bozal como de 13 á 14 años de edad. Trae chaqueta de paño morado y una gorga grande de chiripá. La persona interesada ocurra al almacen de D. Felix Buxareo ó al saladero de dicho Sr. que darán razon

sep, 4

EN VENTA.

LOS útiles de la fábrica de sebo sita en la quinta de Da. Ana Seco, detras de la Aguada, se venden juntos ó separadamente; consisten en tachos de cobre y fierro, una prensa que puede tambien servir para enfardar crin ó cueros, y demas utensilios propios de dicha fábrica: Véase con

ROBILLARD Y CA.,

set 2 *En su tienda calle del Porton.*

Aviso al público.

ACABA de llegar de Buenos Ayres el maestro albañil MIGUEL WALSHTON, con recomendaciones para varios señores respetables de Montevideo, ofrece sus servicios al público en su ramo, y particularmente en el de acomodar fogones y componer chimeneas que tengan cualquier defecto; armar cocinas de patente, tachos para derretir sebo y velerias; como tambien hornos de panadería, &c. &c. &c.

Vive en la barraca No. 48, calle de San Fernando. set 10 6p

SE VENDE,

UNA criada que sabe lavar, planchar, cocinar y entiende algo de costúra. El que quiera comprarla puede verse con su amo que vive en la calle de Santiago No. 11, frente al Reñidero de Gallos. set 10

Aviso á los pintores.

D. Manuel Irigoyen, maestro pintor encargado del trabajo de las fiestas cívicas, necesita cuantos oficiales de este arte se quieran contratar con él y toma cuanta obra se le encomiende. Para tratar ocúrrase á la calle de San Fernando, casa de D. Simon Arrieta.

set 10

SE VENDE,

UN sitio en la calle de San Joaquin, de 25 varas de frente y 46 de fondo, ó se permuta por campos y ganado de cria. Quien se interese en una ú otra cosa, ocurra á la misma casa No. 177, ó á esta imprenta, que hallará con quien tratar. set 10

A V I S O.

SE desea acomodar un jóven de buena conducta y de instruccion regular, para tienda, almacen ú otro cualquier negocio. Los Sres. que se interesen en él pueden ocurrir á la calle de San Joaquin N. 47 set 9

AVISO AL PUBLICO.

HABIENDO resuelto la comision nombrada para la RIFA de la GRAN FIESTA del 4 de Octubre próximo, que los artículos y efectos de que se compongan sean de los mas nobles, mejor calidad y mas barato precio, lo hace saber al público para que las personas que gusten hagan sus propuestas cerradas á dicha comision, por conducto de los señores D. Joaquin Sagra y D. Roman Acha; en la inteligencia de que la eleccion recaerá sobre aquellos artículos que reunan las circunstancias arriba espresadas, para lo cual se pedirán las muestras en oportunidad.

Montevideo, Septiembre 9 *de* 1834.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

ACABA de recibirse por el Paquete últimamente venido de Buenos Aires, un pequeño número de hermosas peinetas, de rico carei y caladas elegantemente al gusto mas moderno. Las Señoras que deseen aprovecharse de esta oportunidad pueden ocurrir á la esquina tienda que fué del Sr. Cortinas, cita en la calle de San Pedro, tres cuadras antes de llegar al Porton, donde se halarán à la vista. Sep. 2.

Baratillo de carbon.

EL almacen de la calle de San Juan No. 24, que tiene este renglon, vá á desocuparse á la mayor brevedad: los que quieran aprovecharse de esta ocasion, comprando algunas fanegas, se les dará á un precio muy equitativo.—Tambien se vende al menudeo por medios y reales, y leña á 12 rajas por un real. set. 2

AVISO.

EN la calle de San Francisco No. 42 se ha abierto una tienda de quinquillerías finas y otros objetos de mucho gusto, particularmente en carabanas de oro y pedrería.

☞ En la misma casa se componen alhajas finas y ordinarias. set 9

AVISO OFICIAL.

LAS personas que quieran hacer propuestas para el remate del derecho de corrales en todos los pueblos de la República, las dirigirán por sí ó por sus apoderados á la sociedad de los SS. Vazquez y Castro, calle de San Pedro No. 95 Setiembre 3, 1834.

AVISO.

SE ha perdido el dia 29 de Agosto á la noche, un negrito bozal; solo entiende por Francisco; es de edad como de 9 á 10 años; la ropa que lleba; camisa blanca, calzones de bayeton remendados, en las asentaderas y en las rodillas, chaqueta de lo mismo no lleba nada en la cabeza; del lado izquierdo, como dos ó tres dedos para abajo de la oreja, tiene en el pesquezo una pequeñita señal. El que lo llegare á encontrar lo entregará en el Miguelete en la casa de D. José Figarola, al lado de la casa del finado D. Pablo Ribero, que será gratificado. sep. 4

AVISO.

EL que suscribe, no habiendo podido despedirse de sus amigos y Sras. que le han honrado con su confianza, por los quehaceres repentinos que le sobrevinieron, ofrece sus servicios por medio de este aviso en Paysandú su destino.

set 6 *Benito Dominguez.*

Avisos del Ministerio de Hacienda.

I.

EL Gobierno ha dispuesto el remate de la escribanía de Registros por cuenta de quien pertenezca; y esperar las propuestas que se le hagan por este Ministerio quince dias, contados desde la fecha. Lo que se anuncia al público. Montevideo, Setiembre 9 de 1834.

II.

El Gobierno oye por quince dias y por última propuesta la del empedrado de la plazoleta del Consulado y obras de pescadería, reunidas ambas ó por separado. Setiembre 9 de 1834.

III.

Debiendo establecerse una embarcacion de auxilio en la Isla de Flores y una vigía que transmita las ocurrencias entre aquella costa y la capital; los individuos que se consideren en estado de adoptar esta empresa, ocurran á hacer propuestas en el término de un mes, debiendo verse las bases de ella en este Ministerio sin perjuicio de publicarse por la prensa. Setiembre 9 de 1834.

AVISO DE LA POLICIA.

SE ha rifado hoy el freno con cabezadas y riendas de plata, y tocado en suerte al n° 65, el que tenga dicho numero, puede presentarse á la oficina de Policia donde le será entregada la alhaja.

Montevideo Septiembre 4. *de* 1834.

LAMAS.

EN LA CALLE DE SAN Gabriel No. 99, se venden,

ZAPATOS de señora de marroquin finos á 5 rs. el par; id. de marroquin con flequito á 6 rs.; id. de varon de becerro á 5 y 6 rs.; id. de niños de flequito á 2½ rs.; id. de hombre abotinados á 2$; camisolines de punto de última moda á 6$; guarniciones de muselina finas à 1$; encages de hilo finos y anchos, á precios acomodados; puntillas y embutidos; toallas finas á 7 rs. cada una.

set 6

AVISO.

DESEA acomodarse un individuo en servicio de algun señor negociante sea cual fuere el trabajo, ó de mozo en alguna pulperia ó almacen, ó en alguna casa particular para cobranzas ú otro cualquier servicio. Quien lo necesite ocurra á esta imprenta ó á la casa de D. Antonio de Castro Queiros. set 6